

que el Gobierno americano dá actualmente a las Cláusulas Primera, Segunda y Tercera del Tratado Permanente, en el sentido de que de acuerdo con las mismas tiene aquél el derecho de intervenir y fiscalizar los ramos de nuestra administración que crean oportunos; Nota que fué contestada por el Presidente Zayas el 21 del propio mes, oponiéndose a esa interpretación.

En esos tres documentos está definida y confirmada la política intervencionista preventiva que el Gobierno de los Estados Unidos sigue actualmente en Cuba; política nefasta para nuestra patria, y que sólo puede practicarse, no de acuerdo con el espíritu del Tratado Permanente, sino valiéndose del derecho que les dá su fuerza y su poder y de la complacencia y complicidad de los Gobiernos cubanos.

Esta política ha traído como consecuencias en que se pierda más y más cada día la fé de nuestra soberanía y la confianza en el Gobierno y el esfuerzo propios; con la agravante de que no ha resuelto en definitiva ninguno de nuestros problemas, y está minando los cimientos de la nacionalidad. Y cuando más daño nos hace es precisamente cuando nos hace un bien, porque entonces el pueblo, mirando ese caso aisladamente, piensa que ese bien momentáneo se lo debemos a la intervención del Gobierno norteamericano, y generaliza en el sentido de que sólo de éste podemos esperar lo bueno que en Cuba se realice, sin acordarse de los antecedentes y sin pensar en las consecuencias.

En nuestro edificio nacional en ruinas, los Estados Unidos lo que hacen, al presentarse los problemas en que intervienen, es poner puntales que evitan la caída inmediata; pero para ponerlos necesitan escarbar, ahondar y destruir más los cimientos: la nacionalidad. El daño no se vé, porque la prosperidad de la tierra lo cubre aparentemente; pero la República se va destruyendo poco a poco.

¿Qué sacamos con que en un momento dado, por la intervención del General Crowder—, Enviado Personal o Embajador—, se sustituya un Secretario malo por otro Secretario bueno, o se interrumpa la realización de un negocio nocivo al país, si la causa o el causante productor del mal subsiste, y hasta se beneficia éste último con ello? Es como si a un enfermo, para quitarle un dolor que lo martiriza, le diéramos un calmante que lo alivia, que lo mejora momentáneamente, pero que no le cura la enfermedad, y, además, lo lleva, al fin, a la muerte.

FRENTE A LA INTER-
VENCION: PATRIOTISMO
Y HONRADEZ

ESTA es la verdad, dolorosa y amar-

ga, agravada aún más por estos dos hechos de extraordinaria y pavorosa significación y trascendencia: el que a diario, y cada día más, la tierra se nos vá, pasando a manos de los grandes capitalistas y empresas extranjeras y principalmente americanas, las cuales adquieren a su vez poder y fuerza incontrastable, no sólo económica sino también moral y materialmente, ya que en momentos de conflictos con el capital o el Gobierno cubanos, tienen siempre aquéllos a su disposición para defenderlos y ampararlos, en contra de Cuba, el Gobierno norteamericano.

Es necesario que en todo esto reaccionemos, si queremos salvarnos; que tengamos menos egoísmo y afán de lucro y más amor al país. Y en cuanto a los malos gobiernos, el pueblo no puede ni debe sufrir sus actos perniciosos. Usemos contra ellos todas las armas a nuestro alcance, para obligarlos a que cumplan con su deber, a que sean honrados y patriotas: las ramas judiciales y electorales. Usándolas debidamente, con entereza y energía no será necesario apelar a otros recursos extremos, a veces, sin embargo, indispensables y justos.

Y con patriotismo en el pueblo, con buenos gobiernos, con honradez administrativa, con confianza en el propio esfuerzo, entonces podemos enfrentarnos resueltamente frente a las intervenciones del Gobierno de los Estados Unidos en nuestros asuntos interiores, y obligarlo—mientras no llega el día deseado en que se convierta en un Tratado de amistad y alianza—a que se ciña y ajuste al espíritu y a la letra de los preceptos del Tratado Permanente. Haciéndolo así, podrá resplandecer entorces, en la constelación de Pueblos Americanos, libre, independiente y soberana, de hecho y de derecho, en sus relaciones exteriores y en sus asuntos interiores, la República de Cuba!

He terminado.

EMILIO ROIG DE LEUCHSENTRING

Secretario de la Sociedad Cubana
de Derecho Internacional.

Del fino escritor cubano EMILIO ROIG de LEUCHSENTRING tenemos en prensa una pequeña colección de artículos de costumbres cubanas titulada *El caballero que ha perdido su señora*.

Búsquela, en las Ediciones del «Repertorio Americano».

Letras de América

DOS CORONACIONES

HA han circulado por los periódicos, dos meses atrás, las dos noticias. Coronación de José Santos Chocano en Lima. Coronación de Julio Flórez en Usiacurí. Peruanos y colombianos han puesto en las sienes de sus poetas unas hojas de laurel. Vistas desde aquí, ambas ceremonias nos parecen manifestaciones gemelas de un sólo espíritu: despedida a un pasado romántico; reconocimiento de lo que hay en él de puro y de noble; arranque para un más allá distinto, más amplio y más fecundo.

La coronación, si algo significa, es el término, el remate de la obra. Un poeta coronado en serio tiene que callar. Si no, el ruido de sus laureles apagará la voz de sus versos. Ya no se le oirá como antes. Será, para unos, objeto de superstición; para otros, curiosidad arqueológica.

CHOCANO

No nos equivoquemos, por todos los

Obras de Alfonso Reyes

Hemos recibido para la venta 10 ejeps. de cada una de las siguientes:

El Plano Oblicuo..... Precio \$ 2.50
Simpatías y Diferencias (Tres series). Precio de cada serie \$ 2.50

dioses. En Chocano se corona, una vez más, a la elocuencia hecha poesía. Las inspiraciones suyas más ambiciosas pudieran tener su equivalente en los períodos irregulares y rotundos de una oración tribunicia. Basta leer la selección de poesías publicada últimamente en París por la casa editorial Franco-Ibero Americana en uno de sus elegantes tomitos, con prólogo de Ventura García Calderón, y leer el bello prólogo con cuidado, para darse cuenta. Faltan ahí algunas composiciones que nos agradaría releer: el *¡Quién sabe, señor!*, por ejemplo, recordado y no superado después por el poeta mismo en el *Otra vez será...* que se leyó en la ceremonia de la coronación, el 5 de noviembre de 1922. Pero la selección es muy representativa.

A Chocano se le ha contado muchas veces por realidad la pura intención. Cuando dice del Paraguay en la «Oda Continental»:

*Y Paraguay, enguirnaldado de azahares,
al sacudir sus limoneros
perfuma los bosques
y revienta los cestos
en que las naranjas de oro
reclaman los exámetros de los bucólicos*
[griegos,

en realidad nos hurta la impresión. Viene a decir: ¡Esto qué bien lo can-